

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.074

Redacción y Administración,

Madrid Martes 23 Agosto de 1904.

Calle de las Venegas, 5

Dos ediciones diarias

## Ejemplo funesto.

En el último cuaderno publicado por el Negociado de información del Ministerio de Marina, con los extractos de la prensa extranjera, aparece en la página 546, como observación de un eminente publicista inglés, que el decaimiento marítimo de varias naciones, comenzó en cuanto empezaron a intervenir en sus Marinas los organismos políticos y populares; y a esa lista hay que agregar ya, sin duda alguna, a nuestra vecina Francia; por más que en el papel todavía pase por ser la segunda potencia naval del globo.

En efecto: el trabajo de demolición de sus hombres públicos, especialmente de su actual Ministro de Marina Mr. Pelletan, pasa los límites de lo creíble; lo dice una Revista tan competente como el *Marine Engineer*; va destruyendo con verdadero fruición y con gran contento, como si lograra los mayores adelantos, cuanto hicieron para reconstituir la Marina después del desastre de 1870, tantos hombres eminentes, lo mismo de la Armada que Ministros civiles, algunos como Lockroy, que han dejado notables recuerdos de su paso por el Ministerio de la rue Royal, de París.

Primero fué el pase al Ministerio de la Guerra del Ejército colonial, y lo gracioso es que la razón de esta medida fué lo mal que lo hizo en la campaña de Madagascar el Ejército regular, por lo que en lugar de aumentar el Ejército colonial, como parecía lógico, puesto que fué él quien lo hizo bien, se refundió con los que lo hicieron mal, procedimiento que merece patente de invención. Se dió con ello, sin embargo, gusto á la ambición de algunos jefes, y como en todas partes el interés personal se sobrepuso á los del país y al de la mayoría de aquellas fuerzas.

Siguió luego la transformación de la legendaria y admirable institución de las matriculas; el controla que anula la autoridad de los jefes de los Departamentos y las reformas interiores á bordo, donde los segundos Comandantes varían de autoridad según el sitio en que están, conculcando todas las bases de la disciplina, desconociendo que es el fundamento de las Corporaciones armadas.

De un estudio notable hecho en Inglaterra, vemos que el presupuesto de Marina en Francia es menor este año que el anterior, y dice el autor de aquel trabajo, que mientras todas las naciones aumentan el presupuesto de Marina (desde luego no se refiere á España), es signo de decadencia lo que hacen los franceses, los cuales además dedican cantidad considerable á su flotilla de torpederos, mientras no se cuidan nada de los acorazados, por la sola razón de que Mr. Pelletan considera indispensable la defensa con torpederos, olvidando que éstos tienen que recibir el apoyo y ser defendidos por los grandes acorazados, de los que se burla el ministro de Marina de Francia. En lo cierto está el autor del estudio á que nos referimos, al profetizar que esta campaña de Mr. Pelletan, tan contraria y perjudicial para los intereses de su país, se recordará en desdénito, suyo por las futuras generaciones.

Es aun más explícita la Memoria del Almirante Campion, en la que se expone bien claramente y con rasgos de grande amargura el deplorable camino por que se conduce á la Marina francesa. Declárase en ella que los buques del Mediterráneo están siempre con dotaciones incompletas; que la Escuadra del Atlántico no tiene cruceros modernos; que la del Océano Indico no podría defender á Madagascar; que la Escuadra del Extremo Oriente es sumamente débil; que los buques de reserva son tan anticuados, que no merecen ser reconstruidos, y que muchas veces están sin gente y sin los especialistas para el debido entretenimiento del material, situación imposible, que hace mucho tiempo viene sosteniéndose y que se prolongará Dios sabe cuánto tiempo más, porque Pelletan ha encontrado un remedio originalísimo y de segura eficacia para contrarrestar: las reservas terrestres que el aludido publicista inglés califica de inútiles y parasitarias.

Pero no paran ahí las desdichas de la Armada francesa. El Almirante Campion, en su extensa exposición de lástimas, dice que la división de torpederos de Tolón es anticuada, sin velocidad y que los repuestos de combustible son en todas partes menores que lo dispuesto y de lo que al buen servicio conviene.

De propósito hemos citado el origen de los anteriores juicios para no parecer parciales, pues la desastrosa evolución de la Marina francesa, donde como en otras imperan hoy personas de segunda línea, sujetas en todo á los caprichos de los hombres políticos, á los que sirven y

adulan con tal de salvar ellos lo que creen interesarse, parece increíble por la rapidez realmente asombrosa con que van destruyendo un poder naval que parecía estar llamado á contrarrestar el de Inglaterra.

Esa es la labor de los Pelletanes, que algunos pueblos tienen para desdicha suya, gobernando su poder naval; destruirlo, aniquilarlo, hacerlo completamente ineficaz para la guerra, hasta el punto de que si Francia, para desgracia suya, tuviera que intervenir en cualquier lucha armada, se encontraría su Marina tan mal preparada para el combate como lo estaba su aliada de Rusia.

No sigamos ¡por Dios!, tan nefasto ejemplo. Escarmentemos alguna vez en cabeza ajena.

## Ecos Navales.

### Marina austriaca.

El material de que se compone la flota de Austria es el siguiente: 11 acorazados, incluyendo dos en construcción; tres cruceros acorazados de primera clase, uno en construcción de entre ellos; dos cruceros de segunda; seis cruceros de tercera; siete avisos-torpederos; 24 torpederos de primera clase, y 38 torpederos de segunda clase.

Monitores de río, seis; de los cuales dos están en construcción; buques de vigilancia de río, siete.

Buques con casamatas para defensa local, cinco; yachts y buques de estación, cinco; buque-talleres, uno; buques-depositos de torpedos, uno; buque de torpedos fijos, uno.

Corbetas de instrucción, cinco; buques de instrucción de artillería, cuatro; id. de torpedos, dos; id. de torpedos submarinos, uno.

### Dique para torpederos en Francia.

El ministro de Marina de Francia ha combatido en la Sociedad de Forges et Chantiers de la Méditerranée en el Havre y La Seyne, la construcción de cuatro diques flotantes para destroyers en Cherburgo. Tolón, Biceria y Saigón, los cuales deberán terminarse en doce meses.

Sus dimensiones serán: largo, 60 metros; ancho, 12'15 y por su elevatorio, de 33'1 toneladas.

### Dique flotante eléctrico.

Una casa de New-York ha construído un dique flotante accionado por la electricidad. Para esto se emplea un motor de 100 caballos, que funciona á la tensión de 240 voltios, y que acciona las bombas de los estores compartimientos estancos en que está dividido el dique. El motor está dispuesto de modo que se puede hacer variar con facilidad su velocidad de rotación, y trabajando á la potencia máxima, pone el dique en seco en 35 minutos.

La longitud de este dique es de 75 metros en su parte inferior, y 53 en la superior, con un ancho de 26 metros; su desplazamiento vertical es de 6 metros, es decir: que su posición más baja está 6 metros más bajo que cuando está completamente en seco.

### Torpedero danés á pique.

Un telegrama de Copenhague dice que durante las maniobras de la escuadra de instrucción en el Gran Belt, el torpedero *Havhesten* chocó con el de igual clase *Storén*, perdiéndose el primero y sufriendo ligeras averías el *Storén*. La tripulación del *Havhesten* se salvó.

## POLÍTICA

## Odios africanos.

La política no tiene entrañas, y por lo que se desprende de las amenas crónicas del Sr. Bonafoux, corresponsal del *Heraldo*, allende el Pirineo, la política conservadora, más aún, la política ministerial, se desenvuelve entre odios africanos.

Habla el distinguido periodista del «gesto de Villaverde», con motivo de la entrevista, que celebró con dicho hombre público en Biarritz, y de que ya tienen noticia nuestros lectores y dice: «El Sr. Villaverde no habla bien ni mal del Sr. Maura. ¡Lo mascullo!... Pero en el gesto del señor Villaverde, cuando del Sr. Maura se trata, hay un desprecio profundo y un resentimiento hondo. Por sus labios, cuando intentan abrirse y continúan cerrados por un esfuerzo de la voluntad, pasa un pálido relámpago de odio tempestuoso.»

El bisturí de Bonafoux, busca el tumor canceroso de la política gobernante, y poniendo al descubierto visceras y sangre, corta, incide, raja, penetra hasta lo más profundo y deja al descubierto lo siguiente: «El Sr. Villaverde está muy indignado con el Sr. Maura. Y tiene razón de estarlo. Después de haberle birlado el Poder, el señor Maura parece que se propone que los anarquistas le den un disgusto al Sr. Villaverde...»

«Es singular! Un partido de gobierno que tales interioridades deja al descubierto se considera en condiciones para ejercer el poder, y lo conserva y lo disfruta.»

«Eas dos figuras, esos personajes de la política militante, esos dos peones del partido que gobierna, esos factores que tanto influyen en la cohesión de la mayoría parlamentaria, no caben en el mundo político,

y, sin embargo, han de caber dentro del dogma ministerial. ¡Imposible! Estarán como dos en un zapato.»

Ahora bien: ¿qué puede esperar un país serio, necesitado de reformas trascendentales, de la acción directiva de esos elementos antitéticos, refractarios, antagónicos, incompatibles con toda fórmula de avenencia y con toda transacción?

Sostener una política que se fundamenta en esos antagonismos es contraproducente y equivale á tener mal atendidos los servicios públicos, en desequilibrio la balanza económica, enferma la moneda, perturbada la celebrísima política de la nivelación, que parecía ser el programa del partido gobernante.

«¿A donde irá á parar la nación española por esos caminos, con esa representación política? Sin duda lejos, muy lejos de su regeneración; lejos del concierto europeo por lo que concierne á sus intereses exteriores; lejos de la prosperidad material por lo que se relaciona con sus interiores intereses.»

Lo que dice el Sr. Bonafoux, de esos dos caucilleres... de plomo, y lo que deja entrever, es lo suficiente para que la opinión desapasionada é imparcial, comprenda que la política imperante está en plena pista moral.

Así se explica la anemia, la debilidad, la extenuación que está padeciendo la nación española; sin elementos de vida ni en lo material ni en lo moral; ni en lo político, ni en lo administrativo; ni en lo social ni en lo económico.

Esos odios africanos, que son toda la fuerza impulsiva de la situación imperante, hacen pensar en lo estéril de los esfuerzos y en los sacrificios que hace el país por recobrar la paz moral que le falta, porque todos sus anhelos y todos sus impulsos se los malogran esos dos primates de la actual situación, que harían mejor en ventilar sus diferencias entre las discretas soledades del aislamiento político en vez de salir á gallear en el escombrado del poder.

## ESTÍMULOS

## Danzas y contradanzas.

En Asturias acaba de celebrarse en una plaza de toros «con indescribible animación», según referencias que publican los periódicos, un concurso de bailes regionales.

El Jurado deliberó acerca del primer con que bailaron las parejas los diferentes bailes salmantino, asturiano, andaluz y aragonés. El de San Vito no es regional.

Había cuatro primeros premios de 200 pesetas, tres segundos de 120 y uno de 150 y cuatro terceros de 100, en junto, un buen puñado de pesetas.

Puede imaginarse el entusiasmo con que las respectivas parejas, cuyos nombres publican los periódicos locales, se consagraron á la danza. Aquello no era baile, era un torbellino. No digamos, porque no se trata de chuchos, sino de personas, á quienes les roza la sangre en el cuerpo, que «por dinero baila el perro...», pero no cabe negar que bailar pensando en «las perras», quiere decir, en los dineros del premio, resulta algo extraño.

«Bailar por dinero! ¡Bah! Eso se queda para los bailarines de profesión, para los dancantes de contrato, pero no para el pueblo feliz é independiente, que en otro tiempo, se unió al cartaginés «incantamente».

Los moralistas son enemigos naturales de la danza, y continuamente están murmurando en la oreja de los adolescentes aficionados al sublime arte de los Torpederos: «¡Ay joven, que estás bailando, al infierno vas saltando!; pero como si no dijeras nada, porque los que empiezan á subir la cuesta de la vida en edad juvenil, lo hacen saltando y triscando.»

Los españoles somos demasiado bailarines, y acaso por eso siempre estamos en danza; pero lo sensible es, que en vez de divertirnos, servimos de diversión á los espectadores de fuera.

Hemos bailado como peonzas en las cinco partes del mundo: en Europa, la pavana; en América, la zarabanda; en Asia, la jota; en Océania, hemos hecho el paso, y ahora vamos á bailar en el Africa el minué. ¡Bailés inocentes, pero que los van dejando jadeantes, casi exánimes y como el gallo de Morón, cacareando y sin plumas.»

Y concluiremos, como esto siga mucho tiempo, por bailar todos de coronilla; porque á fuerza de danzar se nos van olvidando las otras ocupaciones; y como para bailar bien no hace falta saber leer ni escribir, no tardarán los dancantes de todas clases y condiciones en subirse, como dijo el otro, á la perra.

Aquí la perra no es otra que el mangueno, la principalidad, el bullir, el figurar, el hacer papelon.

Mientras tanto, los que no saben mover los pies, pierdan terreno á ojos vistos, quedan rezagados, pretoridos, postorados, hechos un ovillo ante el empuje vigoroso de los dancantes, más ó menos consumados.

El porvenir es de los que bailan de punta y tacón, de los que danzan elevándose sobre el nivel orinarrio; y ahora con el estímulo de los bailes regionales, habrá mucha gente que considere más fácil atrapar con su pareja a un primer premio de 200 pesetas, que ganar dos, machacando suelo.

## Abel Imart.

## TANTEOS

A fines del corriente mes estarán de regreso en Madrid todos los ministros, excepto, naturalmente, el de jornada.

Al dar esta noticia, los periódicos añaden que empezarán entonces á celebrarse varios Consejos para despachar los asuntos más importantes.

«¿Cuáles son éstos? Hasta ahora no se sabe; pero se indica que son de los que el Gobierno se propone dar cuenta á las Cortes, y es de presumir que al concederles el Gobierno ese privilegio es porque los considera de especial urgencia.»

Podrá ocurrir que esos asuntos «más importantes» lo sean sólo para el Gobierno, en cuyo caso, pudieran tenerle al país sin

cuidado; ó que le interesen al país y no al Gobierno, en cuya hipótesis éste los presentaría «por pura fórmula» al poder legislativo, ó que al país y al Gobierno, lo que es dudoso, les interesarán por igual, en cuyo caso, el país y el Gobierno, marcharían de completo acuerdo.

Pero en una ó en otra forma lo primero que hace falta saber es cuando se abrirán las Cortes. Los periódicos indican que el Gobierno determinará en alguno de esos Consejos de ministros la fecha fija en que habrán de reanudar sus tareas los Cuerpos, Colegiados.

«¿Será á principios ó á fines de Octubre? El Gobierno afecta ignorarlo, haciendo depender la terminación del interregno parlamentario, de las circunstancias. Si son favorables al Gobierno, claro está, las Cortes se abrirán pronto; pero si no lo son entonces... ocurrirá todo lo contrario.»

Por lo visto se quieren hacer tanteos previos, y acaso para eso es para lo que el Gobierno da fin al verano, y regresa á Madrid pretextando el estudio de esos asuntos «más importantes» que no se sabe y

probablemente no se sabrá en algún tiempo cuales son.

El mes de Septiembre se presenta, pues, lleno de planes, de inquietudes y de zozobras. Para entonces irán regresando también otros personajes importantes de la política ministerial y de oposición, y se celebrarán entrevistas, cabildos y componendas de todas clases.

Ahora todo se hace á espaldas del país, entre frastufo, «á concierros tapados» según frase vulgar, pero muy exacta. De lo que se acuerde en esas entrevistas y conferencias detrás de la cortina, dependerá que las Cortes reanuden tarde ó temprano sus tareas, pues ante todo y, sobre todo, lo que le interesa al Gobierno es prolongar su existencia, no ya por quinquenios, como expresó hace tiempo jactanciosamente el presidente del Consejo de Ministros, ni por años, ni por meses, sino por semanas, por días, por horas, por minutos y por segundos.

Viva él, aunque perezca la familia, como suele decirse. Tal es la nota dominante en la política ministerial.

## LA ESCUADRA DE INSTRUCCIÓN

## El Almirante, Lazaga.

Buen efecto en la Armada.—Antecedentes del agraciado.—Proyectos del Sr. Lazaga.—Lo que hace falta.—Felicitaciones del Rey.

El nombramiento del Contraalmirante Lazaga para el mando de la Escuadra, ha producido general aprobación; es un nombramiento que honra, por igual al Ministro que lo ha suscrito y al marino ilustre y de brillante historia militar á quien favorece.

El respetuoso cariño que en esta casa profesamos al Sr. Lazaga, con cuya colaboración y consejo nos hemos honrado en más de una ocasión, no ha de ser obstáculo, no puede, ni sería justo que fuera motivo de excepción para que en estos momentos digamos, con honrada sinceridad, libres de todo sentimiento de vulgar adulación, cuánto esperamos de las excepcionales condiciones del nuevo Almirante de la Escuadra, en bien de la Marina y en beneficio de la patria.

En el Sr. Lazaga reúnense, por natural consorcio, la teoría de una ilustración vasísimas y envidiable, acrisolada por una práctica militar y marinera, contrastada en cuantas ocasiones el interés patrio y la vida nacional demandaran su auxilio.

El Callao, la Carraca, Cuba, la campaña carlista, Mindanao, Filipinas... en cuantas empresas militares, gloriosas ó tristes, siempre honradas, tomó parte nuestra Marina, el nombre del Sr. Lazaga sonó con justa admiración en los hechos más notables de aquellas campañas.

La historia militar del General Lazaga está cargada de hechos que comprueban su valor y su pericia.

Hace pocos años, cuando la triste insurrección filipina, oprobio de nuestros gobernantes, devastaba aquel archipiélago, cuando atenciones urgentes de la campaña tenían fuera de la capital autoridades y fuerzas militares empujados, todos, en la famosa toma de Imus, que no produjo más resultado que propagar la insurrección tagala de la provincia de Cavite á la de Batangas... el Sr. Lazaga, era Comandante de Marina del puesto de Manila.

Atentos, todos, á lo que sucedía en Parí, residencia del Capitán General y cuartel general de sus tropas, teníase como libre de todo contagio de insurrección la ciudad de Manila y seguros de su adhesión los cálculos, se hacían sobre Bacoor, Silang ó Yndang, sin pensar un momento en lo que se tenía por indiscutible.

El Sr. Lazaga, que había residido muchos años en el archipiélago, conocedor del país y del indio, estudio que no podía improvisarse, velaba constantemente y con el espíritu sagaz y la intuición de un pleno conocimiento de las cosas, antes que nadie, se apercibió de la insurrección del cuartel de Carabineros de Manila, logrando el éxito de poder dominar aquel gravísimo movimiento sedicioso con solo la escasa fuerza de la Capitania del puerto á sus órdenes, con grave riesgo de su persona, no vacilando un instante en acudir al sitio de más peligro, pero logrando por su valor y arrojo temerario evitar un día de duelo á Manila y á España y ganar una gloria más nuestra Marina, tan injustamente maltratada por quienes desconocen su valor y sus virtudes.

El Sr. Lazaga tuvo la inmensa satisfacción de poder telegrafiar al Capitán General al mismo tiempo que la noticia de la sublevación del cuartel de Carabineros de Manila, el castigo de los culpables, la prisión de los cómplices y la tranquilidad lograda.

Este hecho, es tan personal del Sr. Lazaga, que las autoridades de Manila tuvieron conocimiento de él cuando desde Parí el Sr. Lazaga pidió noticias al General Polavieja.

En cuantos destinos desempeñó el Contraalmirante Lazaga, en todos snpo dejar recuerdo indeleble de sus cualidades tan brillantes como excepcionales.

Ni en amor al servicio, ni en cariño á la Corporación le aventaja nadie, y bien reciente está su nombramiento para la Capitania del puerto de Valencia.

El General Lazaga toma el mando de la Escuadra con la satisfacción y el entusiasmo de todos los Cuerpos de la Armada, pues la Marina toda y el país ven en él la

personificación de sus aspiraciones y deseos que, tan bien como él que más, ha de saber interpretar, porque los conoce y aprecia, porque los aprendió en la práctica de la vida de mar y de los barcos.

El Contraalmirante Lazaga, por su parte, ha aceptado gustosísimo y poseído del mayor entusiasmo, el mando de la Escuadra de Instrucción, no siendo obstáculo para ello la terrible desgracia que acaba de sufrir, y bajo cuya dolorosa impresión quedará durante su ausencia su distinguida familia.

El nombramiento le ha sorprendido cuando dedicaba toda la actividad que le dejaban libre los asuntos del Centro Consultivo, á la confección de la historia de la Marina de guerra española desde Trafalgar hasta la guerra de Africa. Tendremos, pues, que lamentar el retraso en la aparición de este libro, que será, sin duda, tan interesante aunque de más importancia que la dramática narración de *El Naufragio del «Pizarro»* y la campaña anglo-americana; pero en cambio lo que por este lado se pierda, será compensado prodigamente con los rápidos progresos que seguramente harán en su instrucción y práctica marinera las tripulaciones de los buques de la Escuadra á las órdenes de un Almirante tan entusiasta é ilustrado como lo es el Sr. Lazaga.

Desde luego podemos adelantar que la campaña de instrucción será muy dura; se hará toda ella en el Cantábrico, pues así lo ha acordado el Ministro y el Sr. Lazaga, y es seguro que después de haberse acostumbrado nuestros marinos á vencer los peligros y las dificultades que aquel terrible mar, tan alborotado siempre, presenta á la navegación, se hallarán en condiciones de dirigir sus buques con la mayor tranquilidad por todos los mares.

Con la instrucción marinera se simultaneará la instrucción militar, haciéndose al efecto continuados ejercicios y maniobras, simulacros de combate, operaciones de desembarco y cuantos ejercicios puedan dar por resultado el adiestrar al personal en las prácticas de la guerra naval.

El general Lazaga, que ha seguido paso á paso, como lo demuestran sus notables trabajos históricos, el asombroso desenvolvimiento de la Marina norteamericana, desde que en 1855 decidió el Gobierno de Washington arrebatarnos las Antillas, no ignora que la base de toda la hoy formidable Escuadra yanqui, fueron unos cuantos barcos viejos que aquel Gobierno tenía arriñonados en los Arsenales y que fueron armados para instruir al personal y aspirar á realizar el mismo milagro en lo que está de su parte; en la instrucción de las tripulaciones, siempre, claro está, que no se nieguen los recursos necesarios para tener á la Escuadra en constante actividad, ni para los ejercicios de tiro.

Si el Gobierno no niega su concurso en este sentido al nuevo Comandante general de la Escuadra, no vacillamos en afirmar que al cesar en dicho mando el Sr. Lazaga quedará aquella, en cuanto á instrucción, en condiciones de medirse con la de cualquier otro país, pues para esto sirven perfectamente los barcos de que disponemos.

«¿Lástima que estos no sean más numerosos!»

La Escuadra se concentrará el día 27 en Cartagena, desde donde marchará á El Ferrol para unirse al *Príncipe de Asturias* y á otros buques que se encuentran en aquellas aguas. Después, ya organizada completamente se trasladará á San Sebastián.

El General Lazaga está ultimando varios asuntos urgentes que tenía pendientes y le vanta á toda prisa su casa, pues desea tomar posesión del mando de la Escuadra en Cartagena.

De no serle esto posible, se haría cargo del mando en El Ferrol.

El Contraalmirante Lazaga, casi al mismo tiempo que se enteraba de su nombra-

mi6nto para el mando de la Escuadra, tuvo la satisfacci6n de recibir una doble y cari6sima felicitaci6n del Rey.

Di6 la casualidad de que dicho nombramiento fu6 firmado el 21, d1a de San Joaqu1n, y S. M., que aprecia mucho las brillantes condiciones del Sr. Lazaga, encarg6 al Ministro de Estado que en su nombre le felicitar1a por el nombramiento y por celebrar sus d1as.

La regia felicitaci6n se le comunic6 ayer de oficio al Sr. Lazaga por el ministro de Marina.

Objeto de igual atenci6n ha sido por parte del monarca el Contraalmirante don Joaqu1n Mar1a de Cincunegui, que en el mencionado d1a fu6 nombrado Vocal del Centro Consultivo de la Armada.

TRAFICO MARITIMO

Crisis de la Marina mercante.

La crisis del Comercio mar1timo es general, y acaso en Espa6a, m1s intensa que en pueblo alguno. Imposible prosperar por ese camino sobre todo cuando la baja de los fletes se acent1a.

M1s imposible a1n para Inglaterra que para Alemania y los Estados Unidos. La Gran Bret1a ha lanzado al agua desde 1899 1 1901 material flotante representando por la cifra de 750.000 toneladas por a6o, y sobre esa proporci6n, al concluirse la guerra del Africa del Sur casi todos los transportes de guerra recobraron su primitiva condici6n de barcos mercantes, deteriorando la grave crisis de los armamentos comerciales.

Por consecuencia de ello y para no perjudicar al trafico mar1timo en Inglaterra, se considera que es llegado el momento de aumentar la protecci6n del Estado para la Marina postal y de comercio adscrita 1 los servicios del poder p1blico 1 fin de tenerla en todo tiempo disponible para el cumplimiento de fines nacionales. No pueda negarse que los miembros del almirantazgo hab1an previsto hace tiempo la urgencia de esa protecci6n, pero tambi6n es cierto que a1n en los Gobiernos m1s diligentes y en los pueblos m1s atentos 1 la realidad, el sentido previsor suele surgir de causas imprevistas.

A Espa6a le convendr1a mucho entrar resueltamente por ese camino, porque tiene comercio que defender en Am6rica, trafico que amparar en el Mediterr1neo, necesidad apremiante de acrecer la exportaci6n, una pol1tica comercial amenazada gravemente en nuestras antiguas Antillas y para hacer frente 1 esas empresas nacionales, sin las cuales nuestro pa1s no ser1a ya nada en el mundo, s6lo dispone de una marina mercante oprimida por el Estado.—X.

DESDE BARCELONA

El puerto.

Pr6ximamente continu1ran los trabajos de construcci6n del rompeolas, prolongaci6n de la escollera del E., que tuviera que suspenderse por no estar secos los bloques de 80 toneladas, empleados con tal objeto, y 1ltimamente construidos.

Durante la semana pr6xima, una vez reparados sus defectos, ser1a colocado en su lugar definitivo el gran bloque de 1.200 toneladas.

De la segunda hilera de bloques que han de formar el limite Pontone del muelle de Espa6a sale ya 1 flor de agua uno de los 25 toneladas que formar1n el primer exterior.

Con auxilio de la gr1a flotante y buzos, ayer prosigu6 la colocaci6n de dichos bloques.

A las siete y media de ayer ma6ana llegaron 1 este puerto, procedentes de M1laga, los torpederos franceses de primera clase n1meros 254 y 290 que, procedentes de Cherbourg, se dirigieron 1 Madagascar, haciendo escala en Tol6n. Era tal la velocidad que llevaban, al entrar, que navegaban como dos flechas en alta mar, sic disminuir en nada su velocidad al entrar en el puerto. Sin auxilio de pr1ctico han amarrado al lado de un bergant1n goleta, situado junto 1 la escalera de la plaza de Medinaceli.

Ayer quedaron despachados, teniendo que zarpar hoy con rumbo para Tol6n.

Son del mismo tipo que otros semejantes que hace poco visitaron nuestro puerto. Fueron botados al agua recientemente, y miden 37 metros de eslora, 41 de manga y 2 60 de puntal, desplazando 37 toneladas.

Sus m1quinas desarrollan una fuerza de 1 500 caballos, y su velocidad es de 25 millas por hora.

Montan dos ca6ones de 27 mil1metros de tiro r1pido, y est1n dotados de 2 tubos lanza-torpedos. El uno est1 pintado de blanco y el otro de negro. Tripulan cada uno de ellos 23 individuos al mando de un Alférez de navio.

Se ha recibido una Real orden del Ministerio de Hacienda, que resuelve las comunicaciones del Comandante de Marina de Barcelona, y del alcalde sobre la conveniencia de que se prohiba temporalmente la importaci6n de mariscos.

Por lo tanto, queda absolutamente prohibida la importaci6n de ostras durante el periodo de veda.

22 Agosto 1904.

DESDE SAN FERNANDO

Banquete al General Garc6s.

Fu6 hoy obsequiado por el personal de artiller1a y dem1s que tiene destino en la Junta de experiencias de artiller1a, el inspector general de este Cuerpo D. Maximiano Garc6s de los Pa6os.

Celebr6se este almuerzo con car1cter puramente 1ntimo y con motivo del ascenso 1 general de divisi6n del respetable y veterano general.

Prepar6se el buffet con gusto art1stico en la sala de f1sica de la nave que en el cuartel de San Carlos ocupa la Junta de experiencias. Con lo centros de mesa alternaban vistosos bouquets de flores.

Tomaron asiento en el buffet el anfitri6n, que ocupa la presidencia; el Brigadier de Artiller1a D. Juli1n S1nchez; los Coronales D. Joaqu1n Alonso Rodr1guez, D. Daniel Gonz1lez y El1as Iriarte; los Tenientes D. Jos6 Mar1a Ristorty, D. Jos6 Montesinos y D. Antonio Garc1a Reyes; los Comandantes D. Juan Aguilar, D. Manuel Pando y D. C1ndido Montero, y el Capit1n D. Juan Lazaga y P1tero.

Asistieron tambi6n el Capell1n de la Escuela de Condottables D. Daniel Burgos; los Tenientes de Lavio D. Manuel Garc1a Vel1zquez, ex Ayudante personal del General Garc6s y don Ram6n S1nchez; los profesores de dicha Escuela Tenientes de Infanter1a de Marina D. Jos6 Mart1nez Gay, D. Carlos Garc1a de la Vega, don Pedro D1az Sutil y D. Antonio Cardona, y los Alféreces de navio profesores de la Escuela de aprendices Artilleros D. Guillermo Ferragut y D. Jos6 V1gneras.

El men1 fu6 el siguiente: Tortilla 1 la francesa, pollos con arroz, pescado asado, rosbif; entremeses: vinos Rioja y Jerez; liciores Padres Benedictinos, Fine Champagne, Dom6cq; caf6 y habanos.

Serv16lo el restaurant de «Las Delicias del Pasaj6».

A los brindis hicieronlo varios de los comensales por el Rey, por la prosperidad de la Naci6n, por la del Cuerpo y por el respetable general. Este di6 con breves y elocuentes frases las gracias 1 todos por sus demostraciones de respeto y cari6o.

Saludo.

Una comisi6n de se6ores contratistas de Marina pas6 ayer 1 visitar y saludar 1 los se6ores Intendente e Interventor de Marina Sres. Cerr6n e Iglesias, quienes recibieron 1 los visitantes con suma complacencia.

El Sr. Intendente pregunt6 1 los comisionados si ten1an alg1n servicio pendiente de liquidaci6n, y como se lo manifestase que s1, rog6 le facilitasen detallada nota para ver el medio de liquidar sus cr6ditos.

Los contratistas salieron altamente satisfechos de la amabilidad y complacencia con que fueron recibidos por aquellos se6ores.

Maniobras militares.—La Infanter1a de Marina.

Por persona que nos merece entero cr6dito y reci6n llegada de la corte, nos consta que existe s1ll el prop6sito de organizar un batall6n de Infanter1a de Marina, que tomar1 parte en las pr6ximas maniobras militares, en un16n de las fuerzas del Ej6rcito.

De no asistir 1 las maniobras, prestar1, en todo caso, el servicio de guarnici6n en C1diz al sustentarse las fuerzas de Pav1a y Alaya para dichas maniobras.

El Correspondiente.

Reformas militares.

EJERCITO TERRITORIAL DE CANARIAS

Con arreglo al decreto de reorganizaci6n militar del Archipi1lago canario, este formar1 un distrito mandado por un teniente general.

Habr1 dos gobiernos militares: el primero, formado por el grupo occidental del archipi1lago (Tenerife, La Palma, Gomera y Hierro), y el segundo, 6 sea el oriental, por las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura; sus capitales estar1n en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Los generales gobernadores tendr1n las mismas facultades que las concedidas 1 sus colegas de Baleares, y en cada gobierno habr1 los mismos organismos que en los de Mallorca y Menorca. Las tropas que guarnezcan el distrito ser1n: Infanter1a, regimientos de Tenerife, Orotava, Las Palmas y Gu1a; batallones de Cazadores de La Palma, Gomera, Hierro, Lanzarote y Fuerteventura.

Caballer1a: Escuadrones de Cazadores de Tenerife y Gran Canaria.

Artiller1a: Tropas de la Comandancia de Tenerife y de la Gran Canaria, compuestas de las bater1as de plaza necesarias y una de monta6a.

Ingenieros: Idem id., 1 raz6n de una compa6a de Zapadores y otra de Tel6grafos para cada Comandancia.

Sanidad y Administraci6n: Las secciones correspondientes 1 las respectivas Comandancias. De los cuatro regimientos de Infanter1a, los dos primeros corresponden 1 la isla de Teneri-

fe y los otros dos 1 la de Gran Canaria, y los cuatro batallones de Cazadores 1 las islas cuyos nombres han de llevar.

Los regimientos tendr1n igual organizaci6n que los regionales de Baleares, 1 saber: tres batallones de ocho compa6as, las dos primeras en armas; otras dos de reserva activa, y las cuatro restantes de segunda reserva. El cargo de mayor lo desempe6ar1 un Teniente coronel; los batallones ser1n mandados por comandantes; habr1 una sola bandera y una m1sica por regimiento.

Los de Orotava y Gu1a poseer1n an1loga organizaci6n, pero con solo cuatro compa6as por batall6n, una activa, otra de primera reserva y otra de segunda. Lo mismo suceder1 en los batallones de Cazadores, de los que s6lo tendr1 m1sica el de La Palma, que adem1s constar1 de ocho compa6as, como el de los primeros regimientos, mientras los dem1s s6lo lo ser1n de cuatro compa6as.

Los nuevos regimientos se organizar1n sobre el base de los segundos batallones actuales: el de Cazadores de Canarias pasar1 a ser el de La Palma, y los tres de nueva creaci6n, seg1n las disposiciones que se dicten.

Cada regimiento 6 batall6n suelto tendr1 afuera una Caja de recluta y zona, y para las operaciones de 6stas y movilizaci6n se observ1n las mismas reglas prevenidas para las Baleares.

Los regimientos de Sicilia, Valencia, Borb6n y Extremadura, y dem1s tropas expedicionarias de la Pen1nsul., regresar1n inmediatamente 1 6sta, no sin dejar el n1mero de clases 6 individuos de tropa que hagan falta para la nueva organizaci6n.

CUENTO

El calcet1n del Hondil6n

Juan Manuel era un valiente que ten1a metidos en un pu6o 1 los jaques de la calle de los Negros.

Cuando 6l sal1a de su corral6n, nadie chistaba, los hombres lo miraban con envidia y las mujeres dec1an en voz alta que era un rial mozo.

El hombre ten1a mucho pesqui y mucha charla, pero muy pocas perras en el bolsillo y ning1n cr6dito en las tabernas y hoster1as. A pesar de todas sus gapezas ya no le daban fiado, ni un panete de boquerones fritos, ni un cortao de aguardiente.

El d1a en que ocurri6 nuestro suceso sali6 con una carpanta m1s grande que la Catedral y una sed capaz de admitir en el est6magu un barril entero de vino de la tierra.

Preocupado iba con no llevar m1s que veinte c6ntimos en el bolsillo y pensaba que aquel hambre no se le quitaba ni con cinco duros.

Encontr6se en la Plaza de la Merced con el t1o Juan el de los clavetes, otro guapo de oficio m1s viejo que 6l, pero hombre de buen humor y gracia por arrobos.

—Se6o Juan Manuel, que ocurre ast6 que lleva esa cara de entuerto? ¿A ver!

—Se ha muerto la parienta? ¿Tienea viruelas los herceros?

—C1, no se6o!

—Entonces...?

—Se lo voy 1 decir en secreto.

—Venga de s1ll.

—Pos fig1rese ost6, compae, que tengo una jambre atr1s m1 grande y dos perras grandes en el chaleco!

—Y por eso se apura ost6? ¡Vaya por Dios! Vengase ost6 al jondill6n de all1 enfrente y por veinte c6ntimos v1 ost6 1 com6 y yo tambi6n.

—¿De veras?

—Ost6 sabe de letras?

—Algo chanelo.

—Pues lea ost6.

Y los dos compadres se fijaron en un cartel que hab1a en la puerta del bodeg6n. Dec1a as1 en letras grandes:

«Callos y caracoles 1 20 c6ntimos!»

M1s contentos que ni6os con zapatos nuevos, entraron ambos en lo hoster1a.

Se sentaron juntos 1 una mesa, dieron dos palmadas y pidieron al mozo una raci6n de callos y caracoles.

¡Fig1rense mis lectores lo abundante que las raciones ser1an!

Empezaron 1 comer y de pronto el se6or Juan Manuel, se puso muy encendido, tosi6, hizo visajes y exclam6:

—¡Ay, por poquito me ahogo.

—¡Pero que es eso hombre?

—Ahora lo veremos.

Y se sac6 de la boca un pedazo de trapo, que puso sobre la mesa.

Ambos empezaron con toda escrupulosidad el reconocimiento y de pronto el se6or Juan Manuel, muy sofocado dijo:

«Voy 1 ver si me ahoga el trapo...»

—El doctor Middleton le acompa6o y Mesty le sigui6.

Abrieron la puerta y observaron un espectáculo que los hizo retroceder de horror.

All1 estaba el se6or Franco con su cabeza en la m1quina; la plataforma hecha por el carpintero se hab1a hundido y el se6or Franco estaba colgado con las puntas de los pies casi tocando en tierra.

El doctor Middleton se apresur6, ayudado de Mesty y Juan 1 quitarle del sitio en que se hallaba suspendido por el c6rculo de acero que ten1a rodeado al cuello; pero hac1a ya muchas horas que hab1a muerto y al examinarle se encontr6 que el pobre anciano se hab1a dislocado el cuello.

Se supuso que el accidente hab1a ocurrido en la noche antes y era f1cil explicarlo.

El se6or Franco que hab1a querido levantar su m1quina 1 cuatro pies de altura, porque la plataforma y los escalones colocados debajo, deb1an haberse puesto sobre la armaz6n ideado por el carpintero.

Hab1a fijado su cabeza en la m1quina porque ten1a apretado el tonillo sobre la bombita colocada en el 6rgano de la benevolencia.

El armaz6n que no estaba todav1a asegurado cedi6 al peso del cuerpo del se6or Franco.

«Voy 1 ver si me ahoga el trapo...»

—Toma, y s6 lo que es, un pedazo de calcet1n!

—¿Y qu6?—repuso el compadre.

—Que esto es un abuso. A ver, mozo, mozo.

Entonces el t1o Juan tapando la boca exclam6:

—¡Pero compare, por dos perras gordas qu16 ost6 jayarse un corte de pantal6n!

Narciso D1az de Escovar.

NATURALEZA QUIMICA DE LOS CARBONES NATURALES

La verdadera composici6n qu1mica de los diferentes carbones naturales, antracita, hulla y lignito, es a1n bastante mal conocida. Son muy pocos los ge6logos que atribuyen las diferencias entre estas diversas especies de carb6n 1 su edad relativa, es decir, al tiempo que han tardado en formarse estos carbones. No obstante, el an1lisis elemental establece, sin duda alguna, una diferencia notable entre la hulla y el lignito: 6ste se compone de 70 por 100 de carb6n, 5,50 por 100 de hidr6geno y 24,50 por 100 de compuestos nitrogenados, mientras que la hulla contiene 83 por 100 de carbono, 5 por 100 de hidr6geno y 12 por 100 de 6xido; por estas diferencias en la composici6n, en verdad no sugieren la idea de la diferenciaci6n de origen.

Los Sres. Donath y Braunlich, han efectuado una serie de experimentos que tienen por objeto estudiar las relaciones que guardan entre s1 la hulla y el lignito desde el punto de vista de su origen com1n. A este efecto, tratan el lignito por medio del 1cido n1trico que, calentado en el ba6o de mar1a junto con el lignito hasta la temperatura de 70 grados, produce abundantes desprendimientos de gases y vapores; al propio tiempo que el cal y desarrollado por la reacci6n del 1cido n1trico sobre el lignito, eleva la temperatura de la mezcla hasta la ebullici6n.

Los productos gaseosos obtenidos, despu6s de analizados, resultan ser anh1drido carb6nico, 6xido n1trico y 1cido cianh1drico. Cuando la oxidaci6n del lignito est1 terminada, queda un l1quido que, separado por filtraci6n del carb6n que contiene, presenta coloraci6n roja intensa, parecida 1 la soluci6n de bicromato de potasa, de un olor que recuerda el del 1cido ac6tico. Este l1quido est1 compuesto principalmente de 1cido ox1lico.

Un detenido examen de los productos gaseosos y del l1quido, demuestra que los productos formados por la acci6n del 1cido n1trico diluido son muchos y en parte sumamente complejos; pero estas sustancias org1nicas son, en su mayor parte, muy sencillas y de f1cil identificaci6n. Los gases sencillos que se obtienen al analizar los gases y vapores, s6n el anh1drido carb6nico, el hidr6geno y el metano.

La acci6n del 1cido n1trico sobre la hulla es completamente diferente; 1 la temperatura del ba6o de mar1a no se produce reacci6n alguna; si en vez del ba6o de mar1a se emplea el de arena, se obtiene un d6bil desprendimiento de 1cido carb6nico y cuerpos n1tricos; los otros productos que se obtienen con el lignito, ninguno aparece en este caso.

Para explicar el caso totalmente distinto con que se descompone el lignito y la hulla en presencia del 1cido n1trico, los antedichos experimentadores Sres. Donath y Braunlich; han efectuado ensayos comparativos con otras sustancias; resultando de ellos que, ni la celulosa pura, ni la celulosa calcinada, se alteran como el lignito en la presencia del 1cido n1trico, y lo mismo sucede con la le6a de pino; en cambio, la de haya da reacciones iguales al lignito. Sometiendo todas estas experiencias 1 una discusi6n cr1tica, los Sres. Donath y Braunlich llegan 1 deducir la conclusi6n de que la hulla y el lignito hieren totalmente el uno del otro por sus caracteres qu1micos, que el lignito no transformar1 jams1 en hulla por largo que sea su periodo de carbonizaci6n, ni por metamorfosis del contacto, por ser la composici6n qu1mica de la primera materia de la hulla esencialmente distinta de la del lignito.

Estas conclusiones, deducidas de observaciones qu1micas, son, no obstante, rechazadas por los ge6logos m1s competentes.

SPOR NAUTICO

REGATAS EN BILBAO

Ya est1n fijadas las condiciones de las regatas de el d1a 29 se celebraran en Bilbao entre yates de construcci6n espa6ola para disputarse el premio, concedido por el Presidente del Consejo de Ministros.

He aqu1 las condiciones:

1.º Como se indica m1s arriba, ser1 exclusiva para los yates construidos en Espa6a, tanto el casco como el velamen y aparejo.

2.º Ser1n tripulados en su totalidad por aficionados socios de alg1n Club N1utico espa6ol, cualquiera que sea su nacionalidad personal.

3.º La suma de las dimensiones de la eslora en la flotaci6n, manga y calado de los yates que tomen parte en esta regata, no deber1 exceder

de nueve metros 50 cent1metros (9,50 m.). La superficie de vela es libre.

4.º El recorrido ser1 aproximadamente de siete millas, cuyo plano se expondr1 oportunamente en el Real Sporting Club.

5.º La salida se verificar1 en la forma siguiente: Antes de las tres de la tarde, deber1n los yates estar amarrados 1 boyas que previamente se sortear1n y cuya posici6n indico el plano del recorrido y cuya posici6n indico el plano del recorrido y cuya posici6n indico el plano del recorrido.

A esa hora se disparar1 un cohete, iz1ndose en el sem1foro del Jurado el pabell6n del Real Sporting Club, declar1ndose abierta la salida, desde cuyo momento se podr1 aparecer, soltar las amarras y emprender el recorrido.

6.º No se dar1n compensaciones; por consiguiente, ser1 ganncioso el yate que cruce el primero la l1nea de llegada.

7.º El reglamento de la «Federaci6n Cant1brica» regir1 para esta regata en todo lo que no se oponga 1 estas condiciones especiales.

Adem1s, durante los d1as 25, 27 y 28 se celebraran las regatas organizadas por el Real Sporting Club, con arreglo al siguiente programa:

D1A 26 DE AGOSTO

Regata internacional en series agrupadas.

1.º serie: de 0 1 2 toneladas. Premio de honor (1)

2.º serie: de 2 1 5 toneladas. Un objeto de arte.

3.º serie: de 5 1 10 toneladas. Premio en met1lico.

Recordido 9 millas.

Salida sucesiva. A las dos treinta de la tarde.

Reglamento de la «Federaci6n Cant1brica».

D1A 27 DE AGOSTO

Regata nacional, copa de D. Santiago Mar1nez de las Rivas y 1.000 pesetas en met1lico al ganador de la copa, para embarcaciones construidas en Espa6a conforme al Reglamento especial instituido para esta regata.

Recordido 10 millas.

Salida volante, 1 las dos treinta de la tarde.

D1A 22 DE AGOSTO

Regata de la copa de S. M. el Rey para yates de 0 1 10 toneladas tripulados en su totalidad por aficionados socios de un Club N1utico Espa6ol.

Conforme al Reglamento especial instituido para esta regata.

Recordido 6 millas.

Salida volante. A las tres de la tarde.

Las inscripciones para estas regatas, se admiten en el Real Sporting Club, hasta el d1a 22 de Agosto.

Informaci6n de Marina

Se ha dado car1cter de generalidad para todos los Cuerpos de la Armada, 1 las Reales ordenes de 21 de Abril, 15 de Junio y 3 de Noviembre de 1903, dictadas para el Cuerpo administrativo, con el fin de impedir que pueda eludirse la aceptaci6n de cargos 1 destinos, pretextando enfermedades no bien justificadas.

Han sido nombrados: Jefe de la brigada top6grafa de Cartagena el Teniente de navio de primera D. Federico Moureal; Comandante de Marina y Capit1n del puerto de Villagar6a, el Capit1n de navio don Raimundo Torres; Secretario de la Comandancia general del Arsenal de Cartagena, el Capit1n de fragata D. Emilio Guitart; Comandante del And1s, el Teniente de navio D. Rogelio Baez; Bibliotecario central de Marina, el Teniente de navio de primera clase de Escala de reserva D. Juan Manuel Santisteban; Director de la escuela de aplicaci6n, y mando del crucero Lepanto, el Capit1n de navio D. Angel L6pez, y Auxiliar del primer negociado de la Direcci6n del material; el Teniente de navio don Manuel Somoza.

Para el cargo de segundo Jefe de Estado Mayor de la Escuadra de instrucci6n se ha designado al Teniente de navio de primera D. Manuel Due6as, que cesa en la jefatura de Estado Mayor de la divisi6n.

En vista del informe dado por el Consejo de Estado en el expediente promovido por el Auxiliar de oficinas D. Federico del Peral, que solicitaba ascenso, se ha dictado una Real orden resolviendo:

1.º Que no 1a lugar 1 acceder 1 la pretensi6n formulada por el Auxiliar D. Federico del Peral.

2.º Dejar sin efecto la citada Real orden de 10 de Julio del 97 y que el expediente origen no se someta al poder legislativo, en atenci6n 1 que no habi6ndose aplicado los preceptos de aqu6lla m1s que 1 un solo individuo que falleci6, ning1n derecho sucesivo tienen que hacer efectivo las Cortes,

ma de 2.000 libras 6 mas, y una carta de orden firmada por el capit1n Wilson y dirigida 1 su banquero por el importe de los miles de libras adelantadas por el se6or Franco.

Esta carta ten1a una fecha de quince meses antes.

El se6or Middleton escribi6 al almirantazgo, inform1ndole de qu6 asunto de familia obligaban al se6or Juan Franco, que hab1a estado enfermo, 1 dejar el servicio de S. M. y pidiendo su licencia absoluta.

El almirantazgo no tuvo inconveniente en acceder 1 esta petici6n y en perder los servicios de una guardia marina.

Tambi6n accedi6 1 dar la licencia 1 Mesty mediante la suma exigida para el pago de un sustituto.

Los gitavos fueron despedidos de los parques y bosques y enviados otra vez 1 vida errante; se restablecieron los guardas los hustos y jardines fueron pnestos 1 cubierto de mercedarios, y los propietarios del pa1s se mostraron muy contentos de que Juan hubiera sucedido en la propiedad de Forest-Hill porque hac1a tiempo que deseaban que el se6or Franco se rompiera el cuello 6 desapareciera de cualquier otro modo.

Las sociedades de que era era presidente el se6or Franco, fueron disueltas desde el momento en que ya no era posible pagar la servicia, 1 ninguna otra cosa que se debiera 1 el se6or Franco.

«Voy 1 ver si me ahoga el trapo...»

«Voy 1 ver si me ahoga el trapo...»

«Voy 1 ver si me ahoga el trapo...»

«Voy 1 ver si me ahoga el trapo...»

«Voy 1 ver si me ahoga el trapo...»

«Voy 1 ver si me ahoga el trapo...»

«Voy 1 ver si me ahoga el trapo...»

«Voy 1 ver si me ah

Los ascensos del personal expresado se sujetarán á su plantilla especial, consignada en la vigente ley de presupuestos.

Se ha concedido la cruz de plata del Mérito Naval, con distintivo blanco, al práctico del puerto de Huelva, José Quintero Natera, por los servicios que prestó en el aviso Giralda en el viaje de Cádiz á Huelva y Sevilla conduciendo al Soberano.

Se ha dispuesto que por la Comisión de Marina en Euro, se adquieran y remitan al Arsenal de la Carraca los pedidos de materiales solicitados por el Comandante General del Arsenal, consistente en 200 metros de cañena de hierro de 23 milímetros con destino al cañonero Ponce de León, y 225 id. de cable de cadena de hierro y 9 grillos para el Hornán Cortés, importante en junto 4.375 pesetas que se rebajará de la consignación próxima del mes de Septiembre que se haga al referido Arsenal y con cargo al capítulo 7.º artículo único, concepto «Perechos», del vigente presupuesto.

Se ha resuelto que conforme al art. 56 del reglamento de transportes del Ejército, de 24 de Marzo de 1891, hecho extensivo á Marina por Real orden de 19 de Junio del mismo año, en los puntos en que no exista Comisario de Marina ú Oficial de Administración de la misma, que autoricen las listas de embarque que se les presenten ó remitan, según la categoría del personal á que se refieren, en los casos que para los Jefes y Oficiales del Ejército compete hacerlo á los Comisarios de Guerra ú Oficiales de transportes que expresa el referido artículo, lo verifique únicamente el Alcalde de la localidad de que parte el viaje.

LA MINERÍA EN LUGO

Refiere algún periódico de Lugo, que hasta hace poco tiempo se denunciaban minas en dicha provincia que, por falta de medios de comunicación, eran abandonadas por sus respectivos propietarios. Este hecho, repetido á diario, dió lugar á que se pensase seriamente en el modo de explotar aquellos ricos criaderos. Comenzaron las exploraciones por sierra de Meira, paso obligado de la prolongación del ferrocarril de Villadrid, encomendando los trabajos al ingeniero de Minas D. Ramón Cueto. Sus estudios han tenido un resultado altamente satisfactorio para los intereses de la región gallega.

En vista de tales informes, varios capitalistas de Lugo y Vizcaya dieron al mismo ingeniero el encargo de ampliar los trabajos realizados en la sierra de Meira á varios cotos menores que existen en los Ayuntamientos de Fonsagrada y de Navia de Surana. Sin en ellos se encuentran abundantes yacimiento de mineral, se podrá intantar la prolongación del ferrocarril de Villadrid en un trayecto de cincuenta kilómetros, que se extenderá por terrenos llenos de ricos criaderos. Riotorto, Meira, Sadrart, San Pedro del Rfo, Fontaneira y Panomil, serán otros tantos centros de actividad industrial.

Servicio telegráfico

El «Isa de Panny». Suez 22. Con rumbo á Colombo marchó el vapor «Isa de Panny», de la Compañía Transatlántica. La Real Familia á la Granja. San Sebastián 22. El viaje de los Reyes á la Granja es asunto completamente decidido. Irá toda la Familia Real.

La Reina Doña Cristina ha manifestado que su veraneo en San Sebastián obedeció á prescripción facultativa y á la conveniencia de que sus augustos hijos tomaran los baños de mar; pero que siempre ha profesado la mayor simpatía al Real sitio de San Iñeonso.

Agitador detenido.—Contra el descanso dominical. Barcelona 22. Comunicado en cartillas á los periódicos de la mañana.

Procedente de Malón ha llegado Emilio Turull, uno de los principales agitadores de la reciente huelga ocurrida en dicha ciudad. Ha sido preso y procesado, quedando en libertad bajo fianza de mil pesetas.

La mayoría de los periódicos se propone resistir el cumplimiento de la ley del descanso dominical, alegando que serán dos días los que se les obligará á dejar de publicarse.

La huelga de Marsella. Marsella 22. La unión federativa de los capitanes de navegación de altura se ha hecho solidaria de los contra-maestros de los astilleros. En vista de este acuerdo, mañana desembarcará toda la oficialidad de la Marina mercante.

Noticia desmentida. San Petersburgo 22. La muerte del asesino del ministro Sr. Plehve ha sido desmentida oficialmente.

¿ERROR JUDICIAL?

Hemos recibido el folleto que con este título acaba de publicar el docto Catedrático de Medicina legal, de esta Universidad, D. Tomás Maestro Pérez, sosteniendo la inculpabilidad de Juan García Moreno y su hijo Eusebio García Valero, sentenciados á muerte como autores del asesinato de Guillermo García y García, en el partido judicial de Molina de Aragón. El folleto está dirigido al señor Fiscal del Tribunal Supremo, y forma un extenso y razonable alegato.

Para sostener la inocencia de los referidos Juan y Eusebio García, estudia el Sr. Maestro los hechos de autos en todos sus detalles, y sigue el curso de las declaraciones de los testigos en la causa, sometiendo á un minucioso examen.

Del estudio médico del cadáver, deduce el señor Maestro que la muerte de Guillermo García fué ocasionada por suicidio, y combate lo consignado en la diligencia de autopsia acerca de la estrangulación de que, según aquella, fué objeto el interfecto al mismo tiempo que se le hizo el disparo.

En resumen, las conclusiones en que se concreta la afirmación del error judicial son las siguientes: Que las declaraciones de los testigos de cargo son falsas, aun prescindiendo de la confesión de falsedad que hicieron los declarantes.

Que la muerte de Guillermo no ocurrió en la casa donde la noche anterior se había acostado. Que murió de un tiro.

Que los presentes autores estaban en la posada durmiendo la noche de autos, según afirman testigos que desde habitaciones contiguas los oyeron acostarse, hablar hasta muy tarde y levantarse por la mañana; y Que Guillermo se suicidó con el mismo revolver que se halló á su lado.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CLXXIII

Continuando la relación del viaje de las goletas Sutil y Mejicana, añadiremos que en la madrugada del 31 mandaron nuestros marinos la mayor parte de la gente á hacer leña, reemplazar remos y otros trabajos precisos, cuando al mediodía oyeron gritos y vieron reunidas muchas canoas cerca del paraje donde tenían los trabajadores. En seguida embarcó en el bote el Teniente de fragata D. Secundino Salamanca y fué á socorrer á nuestra gente amenazada, con orden de no causar daño á los naturales si no en caso extremo. Se disparó un cañonazo y el estampido con la vista de los fusiles de los del bote, fué de buen efecto, pues embarcaron con presteza en sus canoas y atravesaron el canal, pasando á larga distancia de las goletas.

Había salido Bernaci, Teniente de fragata, á reconocer el brazo que se dirigía al Norte para situar con exactitud su término, y el 5 de Agosto regresó después de haber reconocido los brazos de su nombre, de Retamal, Balda y Baldinat, acabando en el canal de Pinedo, que está en la costa del último, trabajos en que invirtió seis días; y no continuó la exploración hasta la salida al mar, que creía muy cerca, según lo manifestaban entre otros indicios, las muchas ballenas que desembocaban del canal de Pinedo, por hallarse distante de las goletas y haberle quedado muy pocos víveres.

Había encontrado parajes de agradable vista, tierras poco altas, cubiertas de árboles y prados, y muchas playas con buenos fondaderos, en sus proximidades, sin dejar de ver montes ásperos y altísimos en el canal de su nombre. Tuvo que admirar en él una cascada de la nieve derretida, las cuales, reuniéndose en lo quebrado de una montaña, caen después en el canal con gran ruido, agitando el aire, de suerte que al pasar por este ambiente largó Veracruz las velas de la lancha, y anduvo alguna distancia con el auxilio del viento que producía aquella conmoción.

También vió muchas rancherías en las inmediaciones de los ríos, en que por lo regular rematan estos brazos, y donde van á desovar los salmones que frecuentan las costas.

Observó que los indios prefieren esta situación á lo interior de los estrechos, así por la mayor abundancia de pesca, como por la mayor proporción que les ofrece para hacer el comercio con los extranjeros. Había visto al desembocar el canal de Torres, un golfo terminado al O. por multitud de islas, y conjeturaba que los canales formados por ellas tendrían salida al mar.

La analogía que Alcaid Galiano y Valdés, hallaron en todos los canales de la parte reconocida, no les daba esperanza de hacer descubrimiento alguno de útiles consecuencias, al paso que no debían exponerse en unas goletas de muy defectuosas construcciones á permanecer en latitudes crecidas en las proximidades del equinoccio de invierno.

Paralelos pues, más interesante, invertir el tiempo que les quedaba de campaña en reconocer la boca de Eceña y situar algunos puntos de la costa desde Fuca para el Sur, particularmente el canal de Santa Bárbara.

Estas consideraciones les hicieron elegir el partido de buscar pronta salida al mar, prefiriendo los expresados trabajos al de reconocer nuevos brazos y canales.

A las cinco de la mañana del 9 de Agosto, se hicieron á la vela y en la misma mañana avistaron al O. un bergantín. Llegaron por la tarde á su voz, y supieron era el Venus, que venía de Bengala y había tocado en los establecimientos de Nutka y Fuca y tratado con los tripulantes de nuestros buques, dando á los expedicionarios la noticia de que en Fuca, habían asesinado los indios al piloto de la fragata Princesa.

Las tres naves fondearon al anochecer entre las rancherías de Cuacos y Majos, acudiendo muchas canoas de ambas y en una el Tais de la segunda, que regala una piel á cada Comandante de buque; traían muchas y se les tomaron á cambio.

Las goletas dieron vela la madrugada del 10, en demanda de la costa para reconocerla y situarla, montaron varios islotes al N. O., dieron fondo en una Abra y denominaron este surgidero Puerto de Güemes, en obsequio al Virrey de Méjico, protector de la expedición. Allí compraron salmones á los indios, pero sin adquirir noticias de interés. El 23 zarparon en demanda del puerto de Gorostiza y fueron á fondear en el surgidero que llamaron de Mier, de allí á la cala de Villavicencio, luego á otro que llamaron Valdés, y el 30, anochecieron cerca de Cabo Broadson, donde estaban en la parte de costa reconocida y situada por las dos corbetas Descubierta y Atrevida, en el año anterior. Aprovecharon con toda vela el viento favorable y lograron amanecer á la vista del puerto de Nutka, anclando en él á mediodía.

Llegamos á Nutka, dice la relación del viaje, á los cuatro meses de salida de este puerto, habiendo ocupado todo este tiempo en reconocimientos que sólo puedan servir de curiosidad, pues se sabe por esta exploración que por el canal de Fuca no hay paso al Atlántico. Ningún atractivo ofrecen estas comarcas á la navegación ni al comercio, sólo el filósofo podría hallar materia de contemplación á la vista de unas gentes y un terreno casi en estado primitivo. Después de una descripción de la entrada de isla de Nutka, de sus productos, ritos y costumbres de los habitantes.

A mediodía del 31 de Agosto salieron las galeras del puerto de Nutka con buen tiempo; trataban los comandantes de recorrer toda la costa y situarla hasta Monterrey; pero la mar y el viento los alejaron tanto, que al amanecer del 5 de Septiembre se hallaron en una costa baja, de que salía un cabo, que conjeturaron ser el de San Roque, en la entrada vista por Heceta en 1775

que llamó de la Asunción. Luego que lo doblaron, vieron una ensenada y una boca en su fondo de tres millas de ancho, cerciorándose que era la barra de un río, y sin detenerse más que lo preciso para situar los puntos principales de la costa, consiguieron trazar en la carta la parte comprendida entre los paralelos de 43º 8' y 46º 35' de latitud, vieron el cabo Mal Tiempo, así llamado por el capitán Cook, cuyos viajes describiremos en breve y el viento contrario los apartó de la costa, sin ver otro punto de ella que el cabo Mendocino el día 20, y el 23 fondearon en Monterrey, desembarcando en las fértiles tierras de aquel establecimiento de California, con lo que pudimos dar esta expedición por terminada, si no nos hubiéramos propuesto, no sólo seguirla hasta su regreso á Europa, sino hacer también sobre ella algunas consideraciones, pues sino tuvieran la importancia de Cook y de Laperouse, demuestran al menos que el amor á las ciencias era entonces tan grande y eficaz entre los marinos españoles, como entre los ingleses y franceses, cuyos viajes han adquirido después tanta celebridad, como hemos de ver á su tiempo cuando podamos describirlos.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 23 de Agosto de 1894.

Guerra ruso-japonesa.

Los buques rusos en Shanghai.

Shanghai 22. Reunidos en la mañana de hoy los cónsules para tratar de la cuestión de los cruceros Askold y Grossvoini, no han llegado á ningún acuerdo, debiendo reunirse nuevamente por la tarde.

Las autoridades chinas han concedido un nuevo plazo á los citados buques rusos.

Posición rusa bombardeada.

San Petersburgo 22. Una comunicación oficial dice que la posición militar rusa de Korsakowa ha sido bombardeada ayer por un buque japonés, que se marchó dos horas más tarde.

Los daños que causó son insignificantes.

Duelo de artillería.

San Petersburgo 23. Un telegrama de Che Fu origen chino dice que en el día 21 los japoneses bombardearon á Port-Arthur desde las seis de la mañana hasta la una de la tarde.

El fuego intenso de las baterías rusas, redujo al silencio el de las de los japoneses, cuya flota se alejó.

La neutralidad de China.

Shanghai 23. En la tarde de ayer los cónsules se han reunido nuevamente para deliberar sobre el asunto del Askold y del Grossvoini. Han decidido confiar este asunto al gobierno de Pekin.

El Askold suspenderá sus reparaciones durante 48 horas.

El crucero «Novick».

Paris 23. Le Petit Journal dice en un despacho de San Petersburgo que el almirantazgo ruso ha declarado falsa la noticia de la destrucción del crucero Novick.

Otro despacho de Tokio da cuenta de que el temporal impidió á los japoneses socorrer á los tripulantes del Novick.

Monumento nacional.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

(Continuación). Suma anterior, 34.540'76 pesetas. Los Ayuntamientos de Villarreal (Castellón), 50 pesetas; de Tartaco (Guadalajara), 6; Zalamea la Real (Huelva), 25; de Selinas de Oro (Navarra), 5; de Sumbilla (id.), 14'50; de Zubieta (id.), 5; de Dicastillo (id.), 10; de Bobadilla del Camino (Palencia), 5; Valledado (Segovia), 5; de Quintanar de la Orden (Toledo), 25; y de Casaseca de las Chanas (Zamora), 10.—Diputación provincial de Salamanca, 24'75; Idem ídem de Vizcaya, 1'000; D. Francisco Jiménez y Jiménez de Huelva, 5; D. Bernardo Sánchez Vallejo, Madrid, 1; D. Victor Aguilari, médico de Cochamba por mano del señor Cónsul de Bolivia, 2'54; Administrador de Loterías de Nerva (Huelva), por su recaudación, 10; y La Junta central del Monumento en la isla de Cuba (última remesa), 17'601.—Total, 113.590'55.

SUCESOS

No fué hallazgo. Días pasados, según recordará el lector, manifestaron unos muchachos que al bañarse en el Manzanares se habían encontrado un saco que contenía 400 pesetas.

Extrañóle el hallazgo á la Guardia civil de Totuán, y después de algunas pesquisas, ha logrado saber que dicho dinero lo habían sustraído los muchachos de unas alforjas que había á la puerta del mercedero Los Valencianos, el día antes.

Los precoces ratones fueron detenidos por la Guardia civil y puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

Denuncia grave. El comandante del Ejército Sr. Useletti, presentó ayer una denuncia en el Juzgado de guardia, en la que manifiesta que, según los indicios que ha podido reunir, tiene motivos para sospechar que un tío suyo, que falleció hace algunos años, murió envenenado.

El tío del Sr. Useletti era D. José Teresa García, alcalde que fué de Madrid.

Itina. En la calle de Valencia rieron anoche José Adam y Gabriel Alonso, resultando el primero herido de arma blanca.

Después de curado en la Casa de Socorro del distrito correspondiente fué conducido al Hospital Provincial.

El estado de José Adam es de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

Fuga y plancha. Ayer, por la tarde, tuvo lugar un suceso que, por la gracia que encierra, ha sido objeto de muy variados comentarios.

Una Comisión del Juzgado se dirigió á la calle de la Cruz, donde vivía una familia distinguida, para proceder al embargo de un automóvil.

Manifestase á los representantes de la ley que

en el «garaje» del paseo de Areneros podían hacerse cargo del automóvil, objeto del embargo. Mientras los del Juzgado se dirigían al «garaje», el «chauffeur» encargado del automóvil en cuestión, recibió aviso de salir inmediatamente, y en la calle de Leganitos se encontró con la Comisión del Juzgado, pero forzando la marcha, desapareció inmediatamente.

El automóvil «no ha sido habido».

Detención de un maestro. En virtud de una denuncia presentada en el Juzgado por el padre de uno de los niños que asisten al colegio de Santo Domingo de Guzmán, situado en el número 7 de la calle de Carranza, ha sido detenido ayer el maestro del mismo.

PUBLICACIONES

Muy notable es el número 95 que acaba de publicarse de la acreditada revista Vida marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, como expresa el siguiente sumario:

Texto.—Crónica española, Adolfo Navarrete.—Crónica de la guerra ruso-japonesa, La Liave y Sierra, Navarrete.—Desde la costa: Ejercicios y explosiones, Victoriano Suanzes.—Otra carta más á Prawn, Guillermo Ferragut.—Proyecto de reglamento general de Escuelas de Náutica, Licenciado Aguilera.—Regatas y fiestas marítimas.—Notas americanas, T. Vull.—Información general.—Movimiento marítimo comercial.—Buques, flotas y mercados.—Noticias oficiales.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados.—Cruceros Rurik é Itshushima, el Malaca y Peterburg.—Ejercicios de práctica de la brigada torpedista Conde de Venadito, en el Ferrol.—Trainera del Sporting Club, vencedora de la Copa de la Liga Marítima en la Coruña.—Señores Peña y Levenfeld, tripulante del Gohri; señores Marqués de Tovar y Aristeguieta, propietarios y Sr. Carrasco, constructor del mismo.—Sres. Barbieri y Alvaro González, tripulantes del Giraldilla.—Sres. López Dóriga, patrón del Aispala.—Balandro Coruña II y Carita III.—Sr. D. Santiago Martínez Rivas, Presidente del Sporting Club, de Bilbao.—Copa de Oporto.—Yates lusitanos Vivandiere, Tugosmi y Lia.

Dibujos de Souto, Palao y Caula; retratos del Obispo de Oviedo, de Teodoro Herzl y del señor Ortega Zapata; hermosas informaciones de la guerra ruso-japonesa, del yate Mary y de la expedición inglesa al Tibet, y texto muy interesante y ameno, contiene el núm. 31 de La Instrucción Española y Americana.

El Congreso internacional de la prensa periódica. Escriben de Viena á la Agencia Fabra: «Adelantan los preparativos para el noveno Congreso internacional de la prensa periódica que de reunirse en esta capital el día 9. El Emperador, deseoso de desautorizar la opinión que conceptúa al periodismo, oficio ínfimo, ha designado al Arzobispo Raniero para que le represente en dicho Congreso.

La municipalidad, movida del mismo sentimiento, obsequiará á los congresistas con un gran banquete. Las excursiones y visitas á los monumentos serán numerosas, y para ellas tendrán grandes facilidades los congresistas extranjeros.»

Autorización denegada. Ha manifestado el gobernador de Málaga al Sr. Sánchez Guerra, que muy en breve será resuelta la cuestión referente al establecimiento de una Comunidad religiosa en Vélez-Málaga, denegando la autorización solicitada por la misma para instalarse en la población referida.

Se anula, por lo tanto, el acuerdo del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, que hizo cesión del exconvento de San Francisco á la Comunidad de que se trata.

Viaje del Sr. Maura. El próximo viernes saldrá el jefe del Gobierno del balneario de Ontaneda en dirección á Santander y San Sebastián.

No habrá información. Se ha dicho que el gobernador interino tenía el propósito de abrir una información, cuyo resultado enviaría al Instituto de Reformas Sociales, sobre las dificultades de aplicación que ofreciera la ley del descanso dominical.

No hay tal información, por lo menos con carácter oficial. El gobernador se enterará de las dificultades que haya, pero sóamente para conocerlas, por lo que á su cargo se refiere.

El Sr. Montero Ríos en Vigo. El ilustre jefe del partido liberal democrático ha ido á Vigo el jueves, acompañado del ex ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, que veranea en los Placeres.

Desde la estación, donde gran número de amigos políticos y particulares dispusieron una entusiasta acogida al Sr. Montero Ríos, se dirigió éste con la comitiva á las avenidas y riberas del Barbés. Recordó luego otra parte de la población, almorzando en el Gimnasio.

El Sr. Montero Ríos presenció por la tarde el funcionamiento de un aparato motor moderno llamado «Propulsor móvil», aplicado á las embarcaciones.

Regresó á Lourizán el mismo día.

No hubo atropellos. Según noticias de Vinaroz recibidas hoy en el Ministerio de la Gobernación, resulta ser completamente infundada la reclamación presentada por el diputado Inglés, con motivo del supuesto atropello de un obrero.

Este ha sido reconocido por los médicos, sin que se haya podido observar en él el menor indicio de haber sido maltratado.

Otras noticias. El gobernador de Orense participa al ministro de la Gobernación, que un incendio ha destruido dos casas en aquella población, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

En el mismo telegrama, se participa haberse desprendido una gran piedra que produjo la muerte á un obrero que trabajaba en el lugar del suceso.

El gobernador de Valladolid dice con referencia á noticias del alcalde de El Carrizo.

Ultimos telegramas

Movimiento marítimo. Puerto Rico 23. Ha salido de este puerto para Tenerife el vapor Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica.

Barcelona 23. En el vapor Bellcaer han llegado, procedentes de Palma, una sección del décimo regimiento montado de Artillería y el batallón Cazadores de Alfonso XIII.

La huelga de Marsella. Marsella 23. En la mañana de hoy ha comenzado la huelga general de los obreros del puerto.

NOTICIAS

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentan durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE LA MARINA, sin aumento de precio en el punto á donde se trasladen, con sólo que se sirvan dar á esta Administración el oportuno aviso.

Administrador

se ofrece para líneas rústicas y urbanas, construyendo toda clase de garantías. Darán razón en la Administración de este periódico.

En Inglaterra se va á constituir un Comité para organizar fiestas que conmemoren el aniversario de la publicación del Quijote. El iniciador es Mr. John Morley, admirador entusiasta de Cervantes y de la literatura castellana, que está realizando grandes trabajos con tal objeto.

Mr. Morley se ha dirigido á los numerosos cervantistas residentes en Inglaterra para que secunden sus iniciativas. Con objeto de tomar acuerdos y constituir el Comité se reunirán los cervantistas en un gran banquete, presidido por John Morley, el cual dará cuenta á los reunidos de sus proyectos.

Ha fallecido en la villa de Deva doña Angela Padilla y Montoto, madre de nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de La Epoca D. Ramón de Cárdenas.

Enviarnos á nuestro apreciable compañero el más sentido pésame.

La comisión abolicionista de las corridas de toros de Bilbao ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación felicitándole por haber comprendido en el descanso dominical á los toreros.

Anteojos poca precisión. Unicos que conservan y mejoran la vista, la aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal 19 y 21.

Impresiones de mi vida de mar

El naufragio del «Pizarro»

por Joaquín María Lazaga

Segunda edición

Se vende al precio de UNA PESETA en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2, en la de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en la Administración de este periódico, Veneras, 5.

A los pedidos de provincias se cargará el importe del franqueo y certificado.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

FONDOS PÚBLICOS

A por 100 pagados intereses

Fin corriente 71 66

Idem próxima 70 69

Al contado

Serie F. de 50,000 ptas. nominales 75 80

Idem ídem de 10,000 id. 75 50

Idem ídem de 5,000 id. 75 20

Idem ídem de 2,500 id. 75 10

Idem ídem de 1,250 id. 75 00

Idem ídem de 625 id. 75 00

Idem ídem de 312 id. 75 00

Idem ídem de 156 id. 75 00

Idem ídem de 78 id. 75 00

Idem ídem de 39 id. 75 00

Idem ídem de 19 id. 75 00

Idem ídem de 9 id. 75 00

Idem ídem de 4 id. 75 00

Idem ídem de 2 id. 75 00

Idem ídem de 1 id. 75 00

Idem ídem de 0 id. 75 00

Idem ídem de -1 id. 75 00

Idem ídem de -2 id. 75 00

Idem ídem de -3 id. 75 00

Idem ídem de -4 id. 75 00

Idem ídem de -5 id. 75 00

Idem ídem de -6 id. 75 00

Idem ídem de -7 id. 75 00

Idem ídem de -8 id. 75 00

Idem ídem de -9 id. 75 00

Idem ídem de -10 id. 75 00

Idem ídem de -11 id. 75 00

Idem ídem de -12 id. 75 00

Idem ídem de -13 id. 75 00

Idem ídem de -14 id. 75 00

Idem ídem de -15 id. 75 00

Idem ídem de -16 id. 75 00

Idem ídem de -17 id. 75 00

Idem ídem de -18 id. 75 00

Idem ídem de -19 id. 75 00

Idem ídem de -20 id. 75 00

Idem ídem de -21 id. 75 00

Idem ídem de -22 id. 75 00

Idem ídem de -23 id. 75 00

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Paefico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 16 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, sirviendo por trasbordofios puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

GRAN SASTRERÍA

JOSÉ CORTÉS

Uniformes civiles y militares. Capas bordadas, última novedad. Libreas y amazonas. Abrigos para señoras. Precios económicos.

Calle de Hita, núm. 9, principal. MADRID

Influencia del poder naval en la Historia.

por A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12.50 PÉSETAS

VIGÉSIMA EDICIÓN, 1904.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÈRE)

Resumen corregido y aumentado con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Caza.—Consejo de Ministros.—Cueros Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Estranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por orden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancia á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como nombre y apellidos de todos los habitantes, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen, y el mapa de la provincia.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un índice geográfico completo de la provincia por orden alfabético.

Precio: 5 pías.—En provincias: 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE é Hijos, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 23 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planes inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Diario de la Marina. Año XXXVI Madrid, 18 Agosto 1904. Dos ediciones. Includes a table of prices for various items like 'Tipografía', 'FOMENTO NAVAL', 'POLÍTICA', 'Ecos navales', 'Pasatiempos', and 'Jillicios á precios convencionales'.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

VAPORES CORREOS DIRECTOS

ALÍO DE LA PLATA

Salidas quincenales de Vigo.

Salidas mensuales de Marín.

AGENTE PARA VIGO Y MARIN

ENRIQUE MULDER VIGO

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

Capital: 5.000.000 Pesetas

Dirección general, CASTILLO, número 33, Santa Cruz de Tenerife (CANARIAS)

Asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las Secciones INCENDIOS y MARÍTIMO FLUVIAL

Arregla sus siniestros por intermedio de sus Sucursales y Agencias sin referencias á la casa matriz.

Tiene comisarios de averías en todos los puertos del mundo.

Sucursales y Agencias en organización en todas las provincias de España.

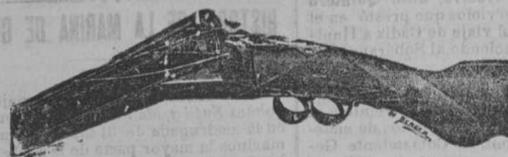
Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentinas, Uruguay y Paraguay.

SUBDIRECCION GENERAL: PENINSULA Y BALEARES

Calle del Arenal, número 26, principal, Madrid.

ANTONIO ESNAOLA FABRICANTE DE ARMAS DE FUEGO

Despacho: 18, Plaza del Angel, 18, principal.—MADRID



Una de las armas más antiguas de España y la más surtida en toda clase de armas de fuego. Posee una magnífica colección de los sistemas más generalmente conocidos en escopetas, carabinas de tiro y de aire comprimido, pistolas, revólvers y bastones escopetas de gran alcance y precisión.

Los envíos se hacen á todos los puntos, á solicitud de compradores, previo pago de su importe, garantizando el buen resultado de los géneros y pudiendo devolverse siempre que no estuviesen satisfechos, para cambiar por otros de igual calidad y de su valor equivalente.

PRECIOS PARA LOS SUSCRIPTORES DE ESTE PERIÓDICO

Revólvers Smith, los de 20, 25 y 30 pesetas á 15, 20 y 25.—Fundas de charol becarro, de 3 pesetas, á 2,50.—Cordón pelo de cabra, de 1,25 pesetas y 1.—Caja de 25 cartuchos, á 3 y 3,50 pesetas.

Embalaje, guía del Gobernador y facturación gratis.

Especialidad en revólvers Smith reglamentario para el Ejército, Marina, Orden público y todos los demás Institutos armados.

AVISO IMPORTANTE.—Hay algunas casas y varios individuos que se dedican á dar á plazos mensuales; pero éstos son de clase más inferior que los que ofrece esta casa.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

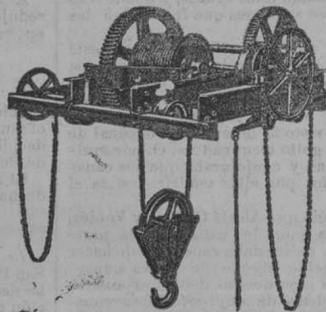
OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTOLÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCHANTS, MÁQUINAS MARINAS, HELIDRATES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CÁNONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, STÜBNER, AMETRALADORAS Y MISIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPANIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford. Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Plasencia (Plasencia de Las Armas C.º Ld.-Plasencia-Gipuzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia). Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Eskmeals y Rynstord.



Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Via, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres

para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Grandes existencias de máquinas y herramientas de precisión.

Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.

Pídanse detalles y catálogos.

CHOCOLATES FINOS

CAFÉS AROMÁTICOS

VENANCIO VAZQUEZ

DESPACHO, CUATRO CALLES

Advertisement for 'Nuevo Motor Benz' gas engine. Includes text: 'La fuerza motriz más económica.', 'Referencias de primer orden.', 'Sin caldera ni gasómetro.', 'Motores "BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol.', 'Motores eléctricos y diésel.', 'RICHARD GANS, Príncipe, Madrid.' and an illustration of the engine.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Des salidas semanales de dos puertos correspondientes entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJEA, GIBÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BARCELONA Y BURGOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Comisario.

Advertisement for 'J. LABELOSSE' and 'G. GELIS & CO. NTE'. Includes text: 'Parabed Digital', 'El mas eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Esplenismo y la Sanguífera', 'Argentina y Oranges de FERTILIZANTES', 'SOLUCION TITULADA', 'ANFOLIAS ESTERILIZADAS', 'LABELOSSE Y C.º, 99, Calle de Alcalá, París, y en todas las Farmacias'.

Compañía de Cementos Gadiranos, S. A.

ANTES MARCA LAVALLE

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND

— Puerto Real (Cádiz). —

Depósitos en Cádiz, Sevilla, Linares y Fernando Póo.

Los Cementos producidos por esta Compañía se explican con los resultados más satisfactorios, según certificados que obran en nuestro poder, de sus Ingenieros y maestros de obras respectivos por la Compañía Transatlántica; Constructores Naval; Sociedad Agrícola Industrial del Guadalequiv; Sociedad Siderúrgica Andaluza; Compañía de Construcciones y del Fer-Rotón; Alca de San Ignacio de Loyola (en construcción); Oleaje de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús (en construcción); Obras de la Muralla; Compañía de Electricidad de Cádiz (Córdoba); La Electricidad del Guadalequiv (Anasjark); Fábrica de Plomo Eléctrico La Oropisa (Linares); Minas La Oca, El Huevo y La Luz Realidad de Sanpedro (Sevilla); Obras de las Puercas de Oca, Alhambra, Málaga y Valencia; Arsenal de la Oca; La Oca; Oca y otros.